

Acta No. 21

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana, del día viernes uno de Noviembre del año dos mil veinticuatro.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Vice Alcalde Municipal don Cesar Anibal Alvarado por delegación del señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Pervia la invocación a Dios y comprobado el quorum de ley el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por

Maribel Pérez Moran, Julio Priciliano Mejía y Walter Alexis Santos Mejía.

- 6- Se dio a conocer el decreto legislativo No. 95-2024 publicado en el diario oficial la Gaceta el veintidos de Octubre 2024, el cual en su artículo 1 dice: Se concede el beneficio de amnistía en todas las Municipalidades del país hasta el 31 de Diciembre 2024 para el pago de intereses, multas y recargos causados por la mora que vía administrativa o judicial este acumulada al 01 de Diciembre 2023 en el pago de todos los impuestos municipales, tasas y contribuciones a las personas naturales o jurídicas para que puedan enterar el pago de sus obligaciones tributarias libre de intereses por multa moras, cargos y recargos en el período de vigencia del presente decreto de amnistía tributaria Municipal de conformidad a lo establecido en el mismo, se autoriza a las municipalidades para que dentro de la vigencia de éste artículo puedan establecer planes de pago siempre que no sean mayores de un año. De igual manera las Municipalidades que así lo dispongan puedan otorgar un descuento de hasta el veinte por ciento del monto de la obligación principal, por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó conceder el beneficio de amnistía mas un descuento de hasta el veinte por ciento, a partir de ésta fecha, con vigencia hasta el veinte de Diciembre por cierre de operaciones 2024.
- 7- Se le dio lectura a la nota enviada por el señor Carlos Roberto, Jefe Coordinador departamental Olimpiada Intonitl de matemáticas, informando que Santa Rosa de Copán, será sede del Encuentro de niños y niñas con talentos excepcionales en el que participarán 162 educandos de todo el país en el desarrollo de ejercicios matemáticos del siete al nueve de noviembre, para lo cual solicita la colaboración y apoyo para atender a las diferentes delegaciones con alojamiento y alimentación, por lo que ésta Corporación Municipal aprobó apoyarles con la suma de cinco mil lempiras exactas.
- 8- Se programaron las inspecciones y medidas extraor-
 -les con la incorporación de miembros corporativos, de la forma siguientes: Martes 5 de Noviembre 8: am.
 Mercedes Chavez y Efraín Sánchez, Lunes 11 de Nov.
 Kessly Cruz, Roger Contreras y Efraín Sánchez, Martes
 once de Noviembre: Emmanuel Villanueva y Kessly Cruz,
 Jueves 14 de Noviembre: Roger Contreras y Elvin Cues-
 tas, Martes 19 Noviembre: Emmanuel Villanueva

y Elvin Cuestas..

9- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió, procedió a medir sin perjuicio a Tercero los terrenos siguientes:

a) El solicitado por Francisco Antonio Duque Ramírez, ubicado en la aldea El Toruñal de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cincuenta y dos punto cuarenta y siete metros con Mercedes Mejía Al Sur mide cuarenta y siete punto ochenta metros con Geller Francisco Aguilar Al Este mide treinta y seis metros con Geller Francisco Aguilar y al Oeste mide veintiseis punto cincuenta metros calle de por medio con Sofía Pérez con una área de 1543,58 Mts².

b) El solicitado por Edy Aracely Herrera Madrid, ubicado en el Caserío El Ocotillo de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ciento ochenta y siete punto cuarenta y dos metros con Cesar Anibal Alvarado Al Sur mide ochenta y uno punto treinta y siete metros calle de por medio con Juan Santos Al Este mide ciento sesenta y uno punto sesenta y cinco metros con Víctor Manuel Santos, Eli Rodríguez y Eliás Rodríguez y al Oeste mide doscientos setenta y uno punto cero tres metros con Juan Santos y Enrique Mejía. Área 22468.99 Mts igual a 3.22 Manzanas.

c) El solicitado por Víctor Manuel Santos Eraso ubicado en el Caserío El Ocotillo de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide setenta y tres punto veintisiete metros con Cesar Anibal Alvarado Al Sur mide ciento once punto cero tres metros con Eli Rodríguez y calle de por medio con Carlos López, Juan López y Jorge López Al Este mide ciento tres punto diecisiete metros zanjón por medio con Joel Francisco Hernández, Joel Francisco Herrera y calle por medio con Terreno Municipal y Al Oeste mide ciento dieciocho punto cincuenta y seis metros con Edy Aracely Herrera Madrid. Área 8,183.62 Mts² = 1.17 Mz.

d) El solicitado por Wilmer Arnoldo González Escobar ubicado en el barrio San Cayetano de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ocho punto treinta metros calle de por medio con Cruz Bautista y Josué Murillo Al Sur mide diez punto cuarenta metros con Gloria Esmeralda

Mejía Al Este mide veinte metros con Gloria Esmeralda Mejía y Al Oeste mide diecinueve punto cuarenta metros con Elsa Marina Escobar. Área 179.96 Mts²

e) El solicitado por Gloria Esmeralda Mejía ubicado en el barrio San Cayetano de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide un metro calle de por medio con Josué Murillo Al Sur mide once punto cincuenta y tres metros con Gloria Esmeralda Mejía Al Este mide veintiuno punto cero seis metros con Iris Sosa y Antonio Sosa y al Oeste mide treinta y uno punto cuarenta metros con Wilmer Arnoldo González y Elsa Marina Escobar. Área 30.51 Mts².

f) El solicitado por Jose Javier Benitez Gómez, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y seis punto veinte metros con María Josepina Orellana Al Sur mide treinta y uno punto treinta metros con Abigail Orellana Al Este mide trece punto cero cinco metros con Luis Alfonso Orellana y al Oeste mide veinte punto veinte metros calle de por medio con María Silvia Benítez y María Isabel Orellana. Área 553.76 Mts².

g) El solicitado por Olga Maritza Benitez ubicada en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veinticuatro punto ochenta metros calle de por medio con Victoria Alvarado y Fidolina Velasquez Al Sur mide diecinueve punto setenta metros con Brenda Marcela Mejía Al Este mide cuarenta y tres punto setenta metros con Verdina Mejía, Carmela Mejía, Elemento Chavarria y Juan José Ariza y al Oeste mide treinta y cinco punto cincuenta y cinco metros calle de por medio con Julio Wilberto Portillo. Área 754.40 Mts².

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda, extender a los interesados el dominio pleno respectivo.

- 10= Visto el informe de Catastro y previa solicitud presentada por la señora Francisca Lara, esta Corporación Municipal aprobó dejar sin valor ni efecto el acuerdo de dorgamiento de dominio pleno de un solar ubicado en el barrio San Cayetano de esta población a favor de la señora Francisca Lara inscrito en el punto numero catorce del acta numero once



de fecha quince de abril 2011 en vista de que dicho dominio pleno no fue inscrito en el Instituto de la propiedad de este departamento.

11- Referente a la solicitud presentada por el señor Dayber Alexander Miranda Joaquín de un lote de terreno ubicado en el lugar denominado El Coabanal se presentó un documento de donación otorgado por don Filiberto Miranda Villanueva, el cual no tiene colindancias y que según registros catastrales está a nombre del señor Gregorio Miranda quien según información lo obtuvo mediante certificación extendida por la Municipalidad, por lo que se seguirán con las investigaciones pertinentes..

12- En el marco de los proyectos de recuperación por emergencia PRE se dió a conocer los resultados de las visitas de campo donde se identificaron los tramos que se considerarían factibles para su diseño final y evaluados por ASP consultores, estos tramos fueron seleccionados de la lista larga de priorización de proyectos a través de la consulta pública y que se detallan a continuación en orden de prioridad:

- 1- Tramo caseo urbano - El Modelo longitud 10.25 Km.
- 2- Tramo cruce El Modelo - Caserío Tres Cruces: 6.94 Km.
- 3- Tramo Aldea El Porvenir - sector agua Buena 4.75 Km
- 4- Tramo Salda El Sisín a Aldea El Porvenir: 3 Km.
- 5- Tramo desvío sector La Colorada a Caserío El Sisín con una longitud de 3.73 Km.
- 6- Tramo Caserío Tres cruces a la aldea Santa Tejesa, longitud 1.69 Km, para un total de treinta y seis Kilómetros (30.36) En tal virtud esta Corporación Municipal aprobó la priorización de los tramos antes descritos..

13- El Director de Obras y servicios Boch. Daniel Ernesto Cruz presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución que incluye:

- 1- Intervención de proyectos de infraestructura escolar
- 2- Construcción de cancha multiusos Bo. San José,
- 3- Avance de Proyectos de recuperación por emergencia PRE
- 5- Visitas a personas que han solicitado proyecto de techos y
- 6- Reparación de calle de adoquín Bo. San José.

El regidor Epiaín Sánchez expuso el mal estado de algunas calles en la aldea El Modelo, habiéndose un análisis de la participación estudiantina se con-

cluyo en que es necesario hacer conciencia en las fuerzas vivas comunitarias ya que éstos problemas se dan por falta de mantenimiento de las calles..

14- Se dio a conocer la nota enviada por el Lic. Orbin Adrian Reyes Coordinador de la Mancomunidad Chorti, de la cual esta Municipalidad formó parte en años anteriores como socio fundador, y en la cual se invita a formar parte nuevamente de dicha mancomunidad.

15- En el marco del Programa Municipios campeones por la Educación, en el cual esta inscrito nuestro Municipio se hizo la presentación del Plan de Trabajo en el cual se describen las diferentes actividades a desarrollar durante el período comprendido de Octubre 2024 a Junio 2025. Habiéndose analizado, revisado y discutido dicho documento, esta Corporación Municipal aprobó el Plan de Trabajo en el marco del Programa Municipios Campeones por la Educación..

16- El señor Vice Alcalde informó sobre la visita de personal de Plan en Honduras quienes expusieron la implementación, el Programa de Formación de Niños, Padres de Familia y Docentes de los centros educativos. Así mismo informó de haberse hecho la inspección al Terreno ubicado en el lugar denominado La Lagunita en el cual la empresa Juntos la pretende lotificar a la cual asistieron, el Alcalde, regidores Tercero y cuarto, la UMA y Catastro, se analizaron algunos puntos ya que la topografía del Terreno, es bastante irregular esperando se haga un replanteo por parte de la empresa.

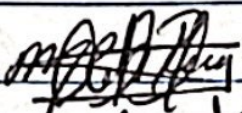
17- Se hizo una evaluación del Cabildo Abierto de Rendición de cuentas por parte del sector Educación, el cual estuvo muy concurrido, y muy deliberante, se dio a conocer el diagnóstico de los centros educativos del Municipio, se dio a conocer la inversión Municipal en el sector educación.

18- Se programó la sesión de Cabildo abierto informativo para la socialización del Plan de Arbitrios para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticinco (2025) para el día viernes veintinueve de noviembre del año en curso a las nueve de la mañana en el Centro Social..

19- Agotados los puntos de la agenda, el que preside dio por clausurada la sesión, siendo las doce

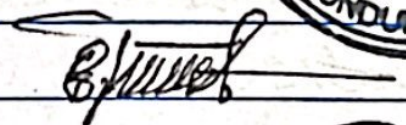
del medio día -

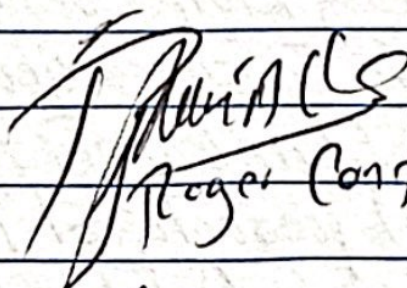


 Regidora No. 1
Mercedes Chianer

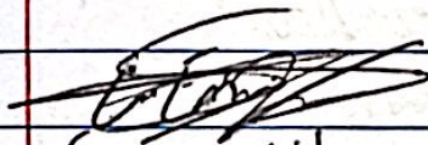


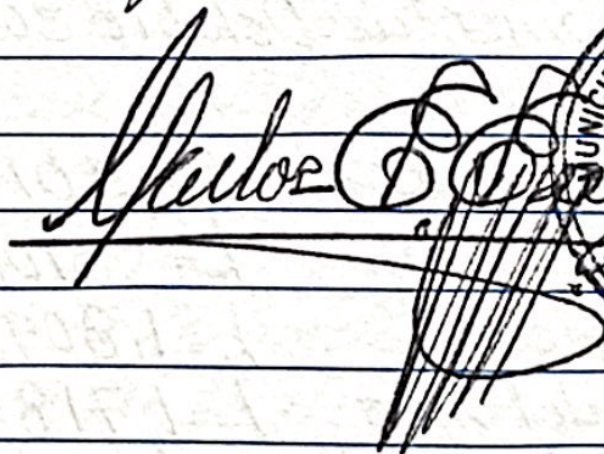
 Reg. #6
Elvin Ceastal Reg. #6

 Reg. #2
Efraim Sanchez Reg. #2

 #5
Roger Cardenas

 Reg. #4
Kessly Cruz Reg. #4

 Reg. #3
Emanuel Villanueva


Secretaria Municipal
Municipalidad de San Nicolas Copan, Honduras, C.A.

Acta No. 22

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día viernes quince de noviembre del año dos mil veinticuatro.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Espino Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Boch. Roger A. Contreras, Boch. Elvin Enrique Cuestas.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3= Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4= Se le dio lectura a la correspondencia recibida
- 5= Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Doris Yamileth Guerra, Belkis Yaneth Perez Mejia, Digna Lizeth Lopez y Neth Rafael Morazan (2)
- 6= Se elaboró la agenda para la sesión de Cabildo Abierto de socialización del Plan de flibitrios para el ejercicio fiscal 2025 programado para el día viernes veintinueve del presente mes.-

7- Se hizo la programación de inspecciones y medidas catastrales con la incorporación de los miembros corporativos de la forma siguiente: Jueves 21 de Noviembre Roger Contreras y Kessly Cruz, Lunes 25 Noviembre: Angel Antonio Contreras, Anibal Alvarado y Elvir Cuestas, Miércoles 27 Noviembre Mercedes Chavez y Espin Sánchez, Jueves 28 Noviembre: Emmanuel Villanueva y Elvir Cuestas..

8- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Octubre 2024 de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes $L = 3,017,346.25$

Ingresos del mes $L = 510,949.29$

Egresos del mes $L = 1,809,312.19$

Saldo al último del mes $L = 1,718,983.35$

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe..

9- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero los terrenos que a continuación se describen:

a) El solicitado por Cesar Orlando Chavez Mejía, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y siete metros calle de por medio con Terreno Municipal Al Sur mide diez punto setenta metros con Terreno Municipal Al Este mide treinta y seis punto setenta y siete metros con Alberto Mejía y Terreno Municipal y al Oeste mide cuarenta y seis punto cinco metros con Terreno Municipal.. Área 930.80 metros cuadrados..

b) El solicitado por Gloria Esperanza Martínez de Iopimo, ubicado en aldea El Ahijote de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ciento tres punto cero seis metros Carretera CA-4 y río Tepemechin de por medio con Mauricio Miranda Al Sur mide, ciento tres punto ochenta y uno metros con Ely Adán Martínez Al Este mide Ciento sesenta y siete punto noventa y cinco metros con Kessly Cruz Dominguez, calle de por medio con Terreno Municipal y al Oeste mide ochenta y uno punto cero tres metros con Adelfo Arita.. Área $11210.33 \text{ Mts}^2 = 4.61 \text{ Hc}.$

c) El solicitado por Walter Alexis Santos Mejía, ubicado en el barrio Progreso de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide catorce metros con Nohemy Santos Al Sur mide doce punto noventa y uno metros con Marco Antonio Santos, Al Este

mide diez metros con Claudia Santos y al Oeste mide once punto setenta y dos metros calle de por medio con María Eva Mejía y Melvin Villanueva. - 146.34 Mts²

d) El solicitado por **Transito Villeda Lopez** ubicado en el barrio San Francisco de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintidos punto veintinueve metros con Luis Miranda y Terreno Municipal Al Sur mide veinte metros con Anibal Alvarado y calle, Al Este mide veintiseis punto veintinueve metros con Anibal Alvarado, y al Oeste mide veintidos metros con Jorge Landavide. Area 451.77 Mts²

e) El solicitado por **Luis Alonso Argueta** ubicado en el barrio Progreso de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide catorce punto cincuenta metros calle de por medio con Jenny Espinoza Al Sur mide once metros con Jose Rigoberto Argueta Al Este mide diecisiete punto veintinueve metros con Iglesia Centroamericana y al Oeste mide dieciseis punto setenta y cinco metros con Rigoberto Murcia. - Area 215.02 Mts².

f) El solicitado por **Gloria Isabel Alvarado** ubicado en el barrio Progreso de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes Al Norte mide veintitres punto cuarenta y cinco metros con Rosmary Guerra y Marlen Isabel Cartagena Al Sur mide veinticuatro punto cero nueve metros con Reynaldo Diaz Alvarado Al Este mide once punto cuarenta y cinco metros calle de por medio con Vilson Portillo y al Oeste mide once punto cuarenta metros con Alma Romero. - Area 277.71 metros cuadrados.

g) El solicitado por **Jose Humberto Contreras Reyes**, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide doce punto treinta y cinco metros calle de por medio con Melya Iris Carballo Al Sur mide siete punto treinta metros calle de por medio con Antonia Arely Mejía Al Este mide treinta punto cero cinco metros con José Francisco Pegíter y Samira Villeda y al Oeste mide veintinueve punto ochenta metros calle de por medio con Valentin Santos, Mauricio Santos y José María Santos. - Area 279.46 Mts². - Esta Corporación Municipal aprueba las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los intercesados el dominio pleno del inmueble en referencia. -

- 10- La Directora del departamento de Contabilidad presento el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Octubre 2024 que incluye: Revisión de órdenes de pago, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio municipal, entrega de información al DIP, asignar y revisar tareas a 4 practicantes de contaduría y finanzas, revisión de reseña histórica de San Nicolás Copán con la comisión Municipal y el escritor Cesar Indiano, documentar reportes del reloj biométrico.-
- 11- La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez informo que en cumplimiento a la actividad # 6 del POA 2024 de la UAIM se revisaron los ejeros contables mensuales correspondientes al segundo y Tercer trimestre del año en curso, segun valores reflejados en los reportes emitidos por el departamento de contabilidad, presupuesto y administración tributaria.-
- 12- La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presento el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Octubre 2024 que incluye: Actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.-
- 13- El señor Alcalde Municipal informo que como en años anteriores se solicito a la Coordinadora Regional del Ministerio del Trabajo, el apoyo para el calculo de prestaciones laborales de los empleados Municipales del uno de Enero al 31 de Diciembre 2024.-
- De igual manera informo que por razones del cierre anual las oficinas municipales estaran cerradas al público a partir del veinte de Diciembre, por lo que la amnistía tributaria tendra vigencia hasta ese día, lo cual se hará saber a la población.-
- Asi mismo informo que se ha estado analizando con el Lic. Jorge Flores y el arquitecto Edwin López, diseños de atractivos turísticos para el sector del Estadio Municipal Las Ranas, cuya presentación se dio a conocer y que se denominaria "Paseo de las Ranas" considerando algunas fechas como Semana Santa y Festival de la Identidad que hay afluencia de personas.
- Tambien se esta considerando un anexo al parador fotográfico del paseo de Cristal en el Mirador Pico de Huacal, ambos proyectos se consideraran en el presupuesto del próximo año.-

14= Se sometió a discusión el presupuesto Municipal ordinario, para el año dos mil veinticinco (2025) el cual asciende a la suma de treinta y cuatro millones Ochocientos Cuarenta mil Tempiras exactas (L. 34,840,000.00) que incluye el Plan de Inversión Municipal y la nómina de salarios. Habiéndose analizado, revisado y discutido ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Presupuesto Municipal ordinario para el año dos mil veinticinco (2025) el cual entrará en vigencia a partir del uno de Enero próximo.-

15= El señor Alcalde Municipal manifestó que según la ley del Seguro Social en su artículo tres numeral dos, es obligación de la Municipalidad afiliarse a su personal al régimen de seguro social, por lo que ésta Corporación Municipal aprobó consignar en el presupuesto del próximo año la partida presupuestaria correspondiente y socializar con el personal Municipal.

16= Se dio a conocer el comunicado 02-2024 emitido por la Gobernación departamental en coordinación con Sinager y Regional de Copaco, el cual en su parte medular recomienda a los Gobernadores Municipales que implementen todas las medidas de prevención necesarias ante la amenaza por la tormenta tropical SARA que podría impactar nuestra región en las próximas horas, lo que incrementa el peligro de inundaciones, deslizamientos y otros eventos de riesgo que pueden afectar la seguridad de las comunidades. - Por lo que ésta Corporación Municipal en coordinación con el Comité de Emergencia Municipal aprobó emitir un comunicado para que la población tome las medidas de prevención y haga uso de la línea de comunicación 911.-

17= Se sometió a consideración la ampliación al presupuesto Municipal ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Dos millones de Tempiras - (L. 2,000,000.00) fondo proveniente del Programa Nacional de Intervención a egminos productivos. Habiéndose analizado, revisado y discutido ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación al Presupuesto ordinario vigente, cuyo detalle se describe a continuación:

Descripción	Cuenta	Valor
Transferencia de capital	2211020101	2,000,000.00

de la administración central a		
Gobiernos locales		
Total Ingreso		2,000,000.00
Descripción Egresos	Cuenta	Valor
- Construcción pavimento de concreto hidráulico de 3000 PSI acceso a estadio municipal Las Ranas barrio San Nicolás		500,000.00
- Construcción pavimento de concreto hidráulico 3000 PSI aldea Nueva Concepción del Carmen hacia El Modelo		500,000.00
- Construcción pavimento de concreto hidráulico 3000 PSI hacia Nueva Concepción del Carmen en el Porvenir		500,000.00
- Construcción pavimento de concreto hidráulico 3000 PSI en las Boisas		500,000.00
Total Egreso		2,000,000.00

18= La solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Un millón setecientos cuarenta y ocho mil tempiras exactos (L.1,748,000.00) cuyo detalle se describe a continuación:

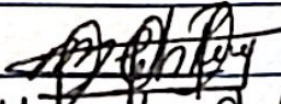
Asignaciones a ampliarse:

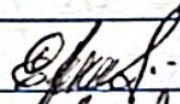
Descripción	Cuenta	Valor
Retribución al personal directivo y de control	03000000010001130011011-01	15,000.00
Mantenimiento y reparación equipos y medios de transporte	03000000010002320011011-01	30,000.00
Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	03000000010002530011011-01	15,834.00
Productos alimentarios y bebidas	03000000010003111011011-01	20,000.00
Útiles de escritorio oficina y enseñanza	03000000010003920011011-01	25,000.00
Transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro,	03000000010005131011011-01	22,166.00
Transferencia de capital a instituciones de Admon. Central (Educación)		50,000.00
Remodelación escuela Luz Odilia David El Sisín		150,000.00
Mejoramiento viviendas a familias escasos recursos económicos casco urbano y rural.	11040010010002340011001-01	160,000.00
Transferencia asociaciones sin fines de lucro (deportes)		20,000.00

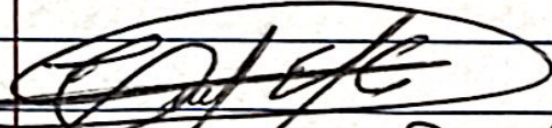
Reparación de lámparas alumbrado público casco urbano y rural		150,000.00
Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro (actualización valores fichas catastrales)		95,000.00
Mantenimiento carreteras area rural	14010020010002340011001-01	412,970.00
Construcción pavimento concreto hidráulico 3000 PSI acceso Estadio Municipal Las Panas Bo. San Nicolás		317,880.00
Construcción pavimento concreto hidráulico 3000 PSI hacia Nueva Concepción del Carmen hacia El Modelo		68,050.00
Construcción pavimento de concreto hidráulico 3000 PSI hacia Nueva Concepción del Carmen en el Porvenir		68,050.00
Construcción pavimento de concreto hidráulico 3000 PSI en las Bajas		68,050.00
Mantenimiento y reparación edificios Municipales Bo. San Nicolás		25,000.00
Muebles varios de oficina		35,000.00
Asignaciones a ampliarse		1,748,000.00
II Asignaciones a disminuirse		
Sueldos y salarios	03000000010001210011011-01	30,000.00
Beneficios	03000000010001610001101-01	40,000.00
Primas y gastos de seguro	03000000010025400011-01-01	30,000.00
Viajeros nacionales y otros gastos de viaje	03000000010002621011011-01	28,000.00
Reconstrucción de escenario y cancha multiusos escuela Manuel Luna Castillo Bo. Progreso		150,000.00
Mantenimiento y reparación edificios sector Educación casco urbano y rural		170,000.00
Construcción de aula caserio El Resumidero		650,000.00
Construcción de pergola en el Mirador Pico de Lucas Bo. San Francisco		400,000.00
Pavimentación calle desde donde Diego Portillo hasta donde Manuel Henríquez Bo. San Sebastián		250,000.00
Asignaciones a disminuirse		1,748,000.00

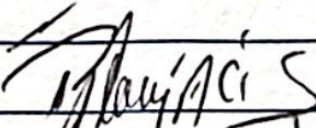
19= Agotados los puntos de la agenda, el que preside
dió por clausurada la sesión, siendo las doce y
media de la tarde..


Vice-Alcalde
Cesar Amador A.


Regidora 1
Mercedes Chirve

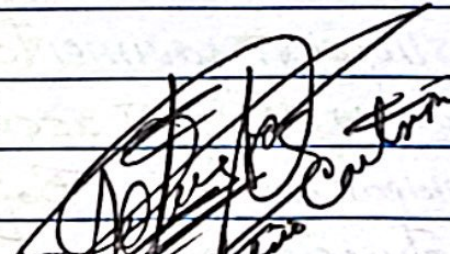

Reg. # 2.


Elvin Castro Reg. 6

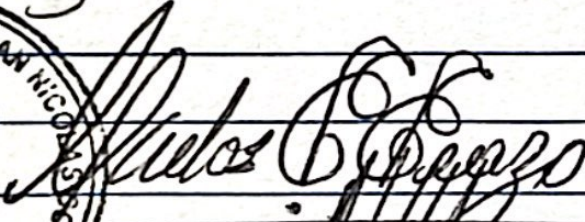

Roger Contreras Reg. # 5


Hossy Cruz Reg. # 4


Reg. # 3
Emanuel Villanueva


Roberto Contreras




Roberto Contreras

Acta No. 05-2024



En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día viernes veintinueve de Noviembre del año dos mil veinticuatro.

Sesión de Cabildo Abierto, celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores doña Mercedes Chavez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva (Licda. Kessly B. Cruz) Bach. Roger Rondon Contreras.

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Se hizo la invocación a Dios la cual fue dirigida por la regidora Mercedes Chávez.
- 2- El señor Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado hizo uso de la palabra para expresar a los presentes la mas cordial bienvenida.
- 3- El señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión, dando a conocer la agenda a desarrollar cuyo objetivo es socializar y dar a conocer el contenido del Plan de Arbitrios que se aplicará durante el año dos mil veinticinco (2025) como una ley local y por lo tanto de aplicación dentro del Territorio Municipal.
- 4- El Licenciado Carlos Emmanuel Villanueva dió a conocer el beneficio de la amnistía tributaria en el pago de impuestos y tasas por servicios que presta la Municipalidad y que fuera decretado por el Congreso Nacional.
- 5- La Directora de Servicios Públicos Bach. Lilian Mejía hizo la presentación en primer lugar del marco legal en que se fundamenta el Plan de Arbitrios que entrará en vigencia el proximo año, el cual fue aprobado por la Corporación Municipal en sesión celebrada el 21 de Octubre 2024 mediante punto número



del acta número veinte. Seguidamente dió a conocer dió a conocer las clases de impuestos que establece la ley y que no pueden modificarse ya que son creados por el Congreso Nacional. La Directora de Administración Tributaria P. M. Maylin Johely Chinchilla dió a conocer las tasas por servicios que presta la Municipalidad que contiene el Plan de Arbitrios para el próximo año, así como las sanciones estipuladas en la ley de Municipalidades y demás leyes aplicables por el incumplimiento en el pago de los Tributos municipales.

6- Se dió un espacio de preguntas y respuestas sobre el tema expuesto.

La Comisionada Municipal doña Sandra Sosa explicó el proceso de socialización del Plan de Arbitrios a que se hace mérito de conformidad a lo que establece la ley.

El señor Alcalde Municipal expuso la importancia de que se reporte al departamento de Administración Tributaria la cancelación de negocios, así como el traspaso de terrenos en concepto de venta o donación a terceras personas.

Se hicieron consultas sobre el permiso de corte de árbol, así como de las pulperías que también venden bebidas alcohólicas, a las cuales se dieron las respuestas.

7- El Lic. Carlos Emmanuel Villanueva agradeció a los presentes el haber atendido la convocatoria que por varios medios se les hiciera.

8- Agotadas las puntos de la agenda se le dió lectura a la presente acta firmándose para constancia previo su aprobación.

Carlos Aguilar

Elmaldonado



MARIA DOLORES MEJIA PEREZ



MARIAM

Glòria Orellana

Dolores Molina

Rosa I. Vásquez

~~Glòria~~

Maria Onelda Ramos

Elmer Gomez

Sonia Vidal



Adelma Mejia

Maria Escip. Bautista

Olga Goumote

Carminda Fm

maria Cristina

Gloria Argentina



Vil San Partillo

maria E. Hamarada



Delmy Aracely Martine

Yolanda Bica

Francisca Mejia Vega



Gloria Aguilar



Nasty Cruz Reg #H



Pablo Aguilar

Walter Berg.

Salvador Melara
dar anteonei

J.B.



Oscar Ramón Melara



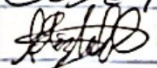
Rosa Lidia Melgar



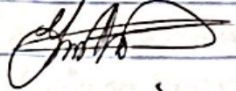
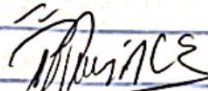
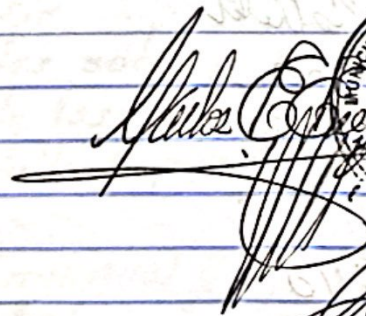
Jose Cruz Romero



José Reynaldo Murillo



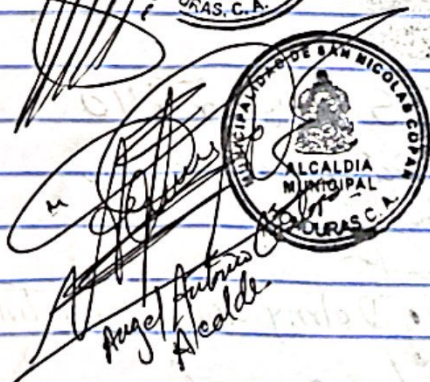
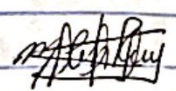
José Adalberto Mejía Guevara


Vice Alcalde
Cesar Arriba A.

Rogelio Roger Contreras.



Emmanuel Villanueva Rg.


Angel Antonio Alcalde Mercedes Chávez Regidora N:1